

Riobamba, 18 de junio del 2020

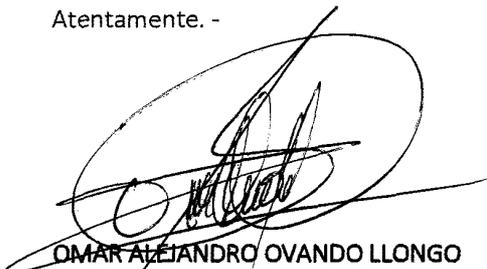
Ing.  
**JUAN CARLOS NÁJERA ALULEMA**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, en la ciudad de Riobamba, en Junta Extraordinaria, a los 16 días del mes de junio del 2020, y mediante acto constitutivo, ha sido elegido a Usted señor Ing. **JUAN CARLOS NÁJERA ALULEMA**, para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía INTERNACIONAL CADSFLEY S.A. Según el artículo sexto (6º) del Estatuto, Por un periodo de DOS AÑOS, según el artículo sexto (6º) del Estatuto que rige nuestra compañía, para que le Represente Legal, judicial y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la ley.

La compañía INTERNACIONAL CADSFLEY S.A. Se constituyó mediante escritura pública N° 20170601004P03740, celebrada el trece de diciembre del dos mil diecisiete, ante la Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, Notaria Cuarta del Cantón Riobamba, e inscrita en el Registro Mercantil con el número doscientos noventa y ocho (298) y bajo el número dos mil trescientos setenta y nueve (2379) del Repertorio, con fecha 19 de diciembre del 2017.

Atentamente. -



**OMAR ALEJANDRO OVANDO LLONGO**  
CC.- 060396829-8  
Riobamba, 18 de junio del 2020  
Ecuatoriano

#### ACEPTACIÓN

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, el cual se me asignado el mismo que lo cumpliré y desempeñare de conformidad con el respectivo Estatuto de la Compañía.



**JUAN CARLOS NAJERA ALULEMA**  
CC.-060392556-1  
Riobamba, 18 de junio del 2020  
Ecuatoriana  
Dirección: Av. Atahualpa S/N y Pasochoa  
Telf.- 032614031  
Email: [supervision@cadsfley.com](mailto:supervision@cadsfley.com) / [najera\\_libros@hotmail.com](mailto:najera_libros@hotmail.com)